

CONTRAREFORMA EDUCATIVA DEL PP.

LOS STES-I DENUNCIAN QUE LA CONTRARREFORMA EDUCATIVA DEL PP PRETENDE UN SISTEMA EDUCATIVO SEGREGADOR.

El Ministro Wert acaba de presentar una propuesta de Anteproyecto de Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa. Para los STES-i este documento contempla una contrarreforma en toda regla del actual sistema educativo, pretendiendo una educación segregadora, elitista, adoctrinadora, clasista, recentralizadora..., buscando en definitiva un sistema educativo más propio del franquismo que de una sociedad moderna y plural que quiere una enseñanza pública de calidad, integradora, equitativa, laica, y para todos y todas.

Menos profesorado, más adoctrinamiento ideológico y más segregación del alumnado son las claves de la reforma educativa que se propone llevar adelante el ministro de Educación, según el avance que hemos conocido estos días.

El ministro Wert se propone poner en marcha una autentica contrarreforma educativa que, por un lado, supondrá la legitimación de una política de recortes de corte y, por otro, la reinstauración de un modelo ideológico de escuela sesgado, clasista y segregador.

La contrarreforma se propone recortar las competencias de las Comunidades autónomas en materia educativa al aumentar el porcentaje de los contenidos mínimos que fija el Estado en todos los tramos educativos. Este diseño centralizador va en la línea recentralizadora del Estado que promueven ciertos grupos de la derecha, tomando como excusa la crisis económica.

El sistema educativo se pone al servicio de las necesidades de la empresa al promover la segregación temprana del alumnado con la introducción de itinerarios en función de su rendimiento académico, y no de las necesidades del alumnado como persona y como ciudadano. Los STES hemos defendido siempre un modelo de escuela que priorice la realización del proyecto vital de las personas y de la comunidad en la que viven, y no de las urgencias cambiantes y caprichosas de un mercado de trabajo condicionado por la necesidad de un beneficio rápido de la clase empresarial. La reintroducción de la reválida y de otros sistemas de selección y clasificación del alumnado y de los centros sin tener en cuenta las condiciones socioeconómicas de su entorno, ni la singularidad individual, ni las aspiraciones de las personas convertirán la enseñanza en una práctica de selección de personal controlada por las empresas...

La creación de la asignatura de Educación cívica y constitucional, que vacía de los contenidos más tolerantes y progresivos de EpC, y el mantenimiento de la asignatura de Religión, suponen una apuesta por el control ideológico del sistema bajo los postulados más conservadores y confesionales. Para la Confederación de STES-Intersindical, la escuela debe contribuir a la visualización y a la aceptación de las diferentes maneras de vivir y de buscar la felicidad propia de los y las ciudadanas, y no a instruir según pautas de conducta inspiradas en los estrechos puntos de vista de una determinada clase social o confesión religiosa. En ese sentido, el Sindicato se opone a la intención de la contrarreforma de legitimar las subvenciones públicas a escuelas privadas que segregan en función del sexo, o que realizan cualquier tipo de selección del alumnado por sexo, etnia, renta, o rendimiento escolar. En cualquier caso, en esta época de

recortes, lo primero que se tiene que recortar son las subvenciones a aquellas empresas que supeditan el beneficio común al beneficio propio, potenciando la enseñanza pública.

La contrarreforma será lesiva también para las condiciones de trabajo del profesorado al trasvasar el concepto de movilidad forzosa de la reforma laboral a la enseñanza. El profesorado, según las intenciones de Wert, perdería el derecho a su plaza y se le podría obligar a impartir enseñanzas diferentes en el propio centro, en diferentes etapas o en un centro diferente “por necesidades de servicio o funcionales”. Esto, sumado a los fuertes recortes en las retribuciones, el aumento de las ratios y el despido masivo de personal interino, incide en la precarización del trabajo docente, especialmente en la escuela pública, lo que puede suponer, además, una reducción de plantillas que afectaría a decenas de miles de profesores y profesoras.

El ministro Wert pretende todo esto sin el necesario debate democrático y la busca del consenso con la comunidad educativa y la representación legítima de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, los partidos políticos y las comunidades autónomas.

La Confederación de STEs-i se opondrá a este proyecto por todos los medios a su alcance, y promoverá su discusión y rechazo en las asambleas de trabajadoras y trabajadores. Asimismo, animará a la comunidad educativa a movilizarse para impedir que se apruebe y se implante en los centros educativos, y a proponer una reforma que tenga como objetivo un sistema educativo emancipador, igualitario, gratuito y respetuoso con las diferencias individuales, sociales y de sexo.

Secretariado de la Confederación de STEs-i
16 de septiembre de 2012